

VIEDMA, 17 DE JUNIO DE 2013

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para ejercer la Docencia en la Provincia de Río Negro;

Que en el marco del reordenamiento y depuración del manual de títulos se observa la necesidad de realizar determinadas modificaciones en las incumbencias en diversas asignaturas para el Título Técnico Electrónico, otorgados por entidades del Nivel Medio;

Que la Comisión de Títulos ha realizado un análisis de los planes de estudios y los programas de las materias que avalan tal necesidad;

Que con la documentación analizada y aplicando los criterios de las Resoluciones 2731/09, 322/10 y 277/12, la comisión, mediante el Dictamen N° 155/12 estableció la pertinencia de realizar las modificaciones necesarias;

Que las fundamentaciones de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentran en el dictamen nombrado en el considerando precedente;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que se procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819;

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DAR DE BAJA las incumbencias establecidas, para el Título: Técnico Electrónico, del Nivel Medio, código 3022 del manual de títulos, otorgadas por las Resoluciones N° 1632/98, 1633/98, 2731/09, 2556/10, 322/10, 277/12, en forma automática, junta de clasificación media y comisión de títulos.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER para el título mencionado en el artículo precedente las incumbencias con el respectivo alcance que figuran en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio a las Supervisiones de Educación Secundaria respectivas, y archivar.-

RESOLUCION N° 1916  
CEAT/dm.-

Héctor Marcelo MANGO  
Presidente

**ANEXO I – RESOLUCION N° 1916  
TECNICO ELECTRONICO (Cód. 3022)**

TITULO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
TECNICO ELECTRONICO	- 306 AYUDANTE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS DE ELECTRONICA NIVEL MEDIO	- 299 AYUDANTE DE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS EN INFORMATICA O COMPUTACION NIVEL MEDIO
	- 30203 AYUDANTE DE TALLER DE ELECTRONICA NIVEL MEDIO	- 298 AYUDANTE DE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS DE LABORATORIO Y MEDICIONES ELECTRICAS NIVEL MEDIO
	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO PRI LAB
	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con tit. 3414) PRI LAB	- 13000 LABORAT. I-II-III (TECNICA ELECTRONICA) NIVEL MEDIO
	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con cap.5594) PRI LAB	- 6210 LABORATORIO DE MAQUINA ELECTRICAS NIVEL MEDIO
	- 6020 MEP AUTOMATIZACION DE MAQUINAS NIVEL MEDIO	5715 TALLER DE ELECTRICIDAD (TECN.) NIVEL MEDIO
	- 6017 MEP BOBINADO (AUTOMATIZACION DE MAQUINAS) NIVEL MEDIO	- 5602 LABORATORIO DE MEDICIONES ELECTRICAS I Y II NIVEL MEDIA
	- 227 MAESTRO ESPECIAL ELECTRICIDAD PRI ADU	

<p style="text-align: center;">TECNICO ELECTRONICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6010 MEP ELECTRONICA NIVEL MEDIO</li>   <li>- 6019 MEP ELECTRONICA Y COMPUTACION (AUTOMATIZACION DE MAQUINAS) NIVEL MEDIO</li>   <li>- 6025 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD ELECTRONICA NIVEL MEDIO</li>   <li>- 6026 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD ELECTROTECNICO/ ELECTRICIDAD NIVEL MEDIO</li>   <li>- 6018 MEP SALA DE MAQUINAS (AUTOMATIZACION DE MAQUINAS) NIVEL MEDIO</li>   <li>- 6008 MEP SISTEMA DE COMANDO Y MANIOBRA NIVEL MEDIO</li>   <li>- 8505 PAÑOLERO CENTROS DE CAPACITACION TECNICA NIVEL MEDIO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 228 MAESTRO ESPECIAL ELECTRICIDAD DEL AUTOMOTOR      PRI ADU</li>   <li>- 200      PRECEPTOR SECUNDARIO</li>   <li>- 100      SECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA</li>   <li>- 101      PROSECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA</li>   <li>- 5000 DIBUJO/ DIBUJO TECNICO (CICLO BASICO)</li>   <li>6208 GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA / PROYECTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS</li>   <li>12902 TECNOLOGIA DE LOS COMPONENTES ELECTRONICOS</li>   <li>18000 MAQUINAS ELECTRICAS ( TECNICA ESPECIALIDAD ELECTRONICA)</li>   <li>5603 MAQUINAS ELECTRICAS Y ENSAYOS/ MAQUINAS ELECTRICAS I Y II</li>   <li>5601 INSTALACIONES ELECTRICAS</li>   <li>5500 ELECTRONICA/ ELECTRONICA GENERAL/ ELECTRONICA I Y II</li>   <li>5600 ELECTROTECNIA/ ELECTROTECNIA I Y II</li> </ul>
--	---	---

<p style="text-align: center;">TECNICO ELECTRONICO</p>	<p>-6102 PAÑOLERO ESPECIALIDAD ELECTRONICA NIVEL MEDIO</p> <p>- 6100 PAÑOLERO ESPECIALIDAD ELECTROMECC. NIVEL MEDIO</p> <p>- 6001 MEP AJUSTE NIVEL MEDIO</p> <p>- 6002 MEP CARPINTERIA NIVEL MEDIO</p> <p>- 6003 MEP ELECTRICIDAD (CICLO BASICO) NIVEL MEDIO</p> <p>- 6004 MEP HOJALATERIA NIVEL MEDIO</p> <p>- 6005 MEP HERRERIA Y SOLDADURA/FUNDICION Y MOLDEO/ METALURGIA/ HERRERIA (CICLO BASICO) NIVEL MEDIO</p> <p>- 6006 MEP MAQUINAS Y HERRAMIENTAS/ TORNERIA NIVEL MEDIO</p> <p>- 6007 MEP MANTENIMIENTO NIVEL MEDIO</p>	<p>6022 MEP LABORATORIO ( COMPUTACION)</p> <p>6014 MEP COMPUTACION NIVEL MEDIO</p> <p>16000 TEORIA DE CIRCUITOS /TEORIA DE CIRCUITOS I Y II</p>
--	---	---

<p>TECNICO ELECTRONICO</p>	<p>- 6009 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD ELECTROMECHANICA NIVEL MEDIO</p> <p>- 6015 MEP MECANICA NIVEL MEDIO</p> <p>- _6021 MEP BOBINADO (ESP. ELECTROMECHANICA) NIVEL MEDIO</p> <p>- 8500 TALLER DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL/ TALLER DE ELECTRICIDAD DOMICILIARIA (CCT ESP. INSTALADOR ELECTRICISTA INDUSTRIAL) NIVEL MEDIO</p> <p>- 8501 TECNOLOGIA DE ELECTRICIDAD CCT ESP. INSTALADOR ELECTRICISTA / INST. ELECTRIC. INDUSTRIAL NIVEL MEDIO</p> <p>- 8503 PROYECTO COMPUTO Y PRESUPUESTO CCT/ INSTALADOR ELECTRICISTA/ INSTALADOR ELECTRICISTA INDUSTRIAL NIVEL MEDIO</p>	
--------------------------------	--	--